

REGLAMENTO

ARTICULO 1º.- El Club de Atletismo Baix Maestrat, con la colaboración del Ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló y con la autorización y supervisión de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, organiza el:

XL CROS "CIUTAT DE BENICARLÓ"

CAMPEONATO AUTONOMICO DE CLUBS DE CAMPO A TRAVES 2021

PRUEBA CLASIFICATORIA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS POR CLUBES 2021

PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO 2021 DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN

PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO 2021 AUTONÓMICO DE CROSS

que se celebrará el próximo Domingo 7 de noviembre de 2021 a partir de las 9:40 horas.

ARTICULO 2º.- Los horarios, categorías y distancias son los siguientes:

HORA	CATEGORIAS	AÑO NAC.	VUELTAS	METROS
9H40	SUB 10 F.	2013 y 2014	1 A	750
9H45	SUB 10 M.	2013 y 2014	1 A	750
9H50	SUB 8 F	2015 y posteriores	Salida+meta	160
9H55	SUB 8 M	2015 y posteriores	Salida+meta	160
10H00	SUB 12 F.	2011 y 2012	2 A	1.340
10H10	SUB 12 M.	2011 y 2012	2 A	1.340
10H20	SUB 14 F.	2009 y 2010	1 B	2.040
10H35	SUB 14 M.	2009 y 2010	1 B	2.040
10H50	SUB 16 F.	2006-2007-2008	1 A + 1 B	2.630
11H05	SUB 16 M.	2006-2007-2008	1 A + 1 B	2.630
11H20	SUB 18 F.	2004 y 2005	2 B	3.920
11H45	SUB 18 M.	2004 y 2005	2 B	3.920
12H05	SUB 20 F.	2002 y 2003	2 B	3.920
"	MASTER F.	Desde el día que cumplan 35 años	2 B	3.920
12H30	SUB 20 M.	2002 y 2003	3 B	5.800
"	MASTER M.	Desde el día que cumplan 35 años	3 B	5.800
13H00	SUB 23 F.	1999, 2000 y 2001.	3 B	5.800
"	SENIOR F.	1998 hasta que cumplan 35 años	3 B	5.800
13H35	SUB 23 M.	1999, 2000 y 2001	1 A + 4 B	8.270
"	SENIOR M.	1998 hasta que cumplan 35 años	1 A + 4 B	8.270

- **Marcadas las categorías en Rojo**, son las que participan con Licencia Escolar de Promoción o Rendimiento de la temporada 2021-22 de los 40 Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana.
- El resto de las categorías participarán con la correspondiente licencia federativa de la temporada 2021.
- Los atletas del año 2006 sólo podrán participar con licencia federada de la temporada 2021.
- Los atletas nacidos en 2006 y 2007 son los clasificables para el Campeonato de España de Cross del CSD para la categoría Sub16; Los atletas nacidos en 2004 y 2005 son los clasificables para el Campeonato de

España de Cross del CSD para la categoría Sub18.

- Los atletas del año 2008 participarán en la categoría Sub16 de los Jocs de la temporada 2021-22 puntuando para el Circuito 2021.

El circuito está situado en las Pistas de Atletismo (Prolongació Avinguda de Iecla) y es apto para la utilización de zapatillas de clavos.

ARTICULO 3º- En el CROSS CIUTAT DE BENICARLÓ, Podrán inscribirse todos los atletas, de categoría SUB 18 hasta MASTER, de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional, o atletas con licencia de rendimiento (temporada 2021-22) o federada (temporada 2021) desde la categoría SUB 12 a la SUB 16 (estos atletas también podrán participar con licencia siempre y cuando no tengan tramitada la licencia escolar de rendimiento). También podrán participar atletas de categorías SUB 8 y SUB 10 con Licencia de Día realizando las inscripciones en www.hjcrono.es. Se entregarán **TROFEOS a los primeros clasificados de todas las categorías.**

ARTICULO 4º- En el CROS ESCOLAR LOCAL podrán inscribirse todos los atletas de las categorías desde SUB 8 hasta SUB 18 inscritos en la Fase de Promoción de los J. E. C. V. para atletas de la localidad de Benicarló y de ámbito comarcal de Castellón para aquellos ayuntamientos que autoricen la participación. Inscripciones en www.hjcrono.es.

ARTICULO 5º Para el Campeonato Autonómico de clubs puntuaran los 4 primeros atletas de cada club en todas las categorías, excepto en la sub 23 femenina en la que puntuaran las 3 primeras de cada club. Toda la información del Autonómico de Clubs vendrá reflejada en la Circular de la FACV referente al propio Campeonato.

ARTICULO 6º En Las categorías no incluidas en el campeonato autonómico de clubs, también se realizará clasificación por equipos, puntuando los 4 primeros atletas de cada club. Se entregará trofeo a los 3 primeros clubs clasificados de cada categoría.

ARTICULO 7º- Las inscripciones de las categorías SUB 18 y superior se realizarán en la plataforma **INTRANET RFEA** <http://isis.rfea.es/sirfea2/>; los clubes y entidades escolares podrán acceder con sus correspondientes códigos. Las inscripciones de las categorías SUB 8 y SUB 10 se inscribirán a través de la **plataforma web: www.hjcrono.es tramitando licencia de Día.** Las inscripciones de las categorías SUB 12 a SUB 16 se realizarán a través de la plataforma **INTRANET RFEA** <http://isis.rfea.es/sirfea2/> indicando el número de licencia escolar de la temporada 2021-22 con numeración EC-EV-EA 4000 que corresponda. El plazo máximo de cierre de estas inscripciones finaliza a las 14 horas del miércoles 3 de Noviembre de 2021.

Las inscripciones de atletas con licencia Independiente estatal o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV <http://wwwh.facv.es/castellano/reglamento/inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls>.

Para más información sobre inscripciones y participación podrán consultar la circular 174/2020 del Circuito Autonómico de Campo a Través ([Microsoft Word - 2020-174 Normativa Circuito Autonomico de Campo a Través 2021 \(facv.es\)](#))

No se admiten inscripciones el día de la prueba.

Los atletas locales con licencia de promoción desde SUB 8 hasta SUB 18, no tendrán derecho a puntuar en el circuito, si que podrán optar a trofeo en el cross de Benicarló.

NOTA IMPORTANTE:

- El Cross Ciutat de Benicarló pertenece al Calendario Autonómico de la Comunidad Valenciana por lo que sólo podrán participar atletas con Licencia Nacional o Autonómica de la Comunidad Valenciana y Escolar de los XL Jocs Esportius. No podrán participar atletas con Licencia por otras Comunidades.

- La normativa del Campeonato Autonómico de Clubes se publicará en la WEB de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, pudiendo participar todos aquellos equipos con Licencia por la Comunidad Valenciana con atletas con licencia exclusivamente por la Comunidad Valenciana.
- La normativa de la prueba clasificatoria para el Campeonato de España de Clubes de Cross (prueba perteneciente a Calendario Nacional) que se celebrará conjuntamente con el Cross de Benicarló, se publicará en la WEB de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, pudiendo participar además de los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana, aquellos atletas con licencia nacional de fuera de la Comunidad que sean integrantes de los equipos participantes en la prueba de clasificación mencionada.

ARTICULO 8º- Todos los atletas deberán competir con el equipamiento del club al que representan, impidiéndose la participación de todo atleta que no cumpla con este artículo. Todos los atletas en todas las categorías tendrán que respetar la normativa de uso de zapatillas de la World Athletics publicada en la siguiente reglamentación [https://www.worldathletics.org/download/download?filename=9863ca5b-83d9-439c-ac87-658d02fce785.pdf&urlslug=World%20Athletics%20Shoe%20Compliance%20List%20\(as%20at%2011%20December%202020\)](https://www.worldathletics.org/download/download?filename=9863ca5b-83d9-439c-ac87-658d02fce785.pdf&urlslug=World%20Athletics%20Shoe%20Compliance%20List%20(as%20at%2011%20December%202020)) . Como mínimo serán revisadas en cámara de llamadas las zapatillas de competición de los participantes desde la categoría sub 16.

ARTICULO 9º - La recogida de dorsales se realizará a partir de las 8h20' en la secretaría de la prueba, debidamente señalizada al exterior de las pistas de atletismo.
Los dorsales de todas las categorías serán aportados por la organización.

ARTICULO 10º- Cualquier manipulación en el dorsal ó tarjeta, así como el falseamiento de los datos en la inscripción, podrán suponer la descalificación del atleta.

ARTICULO 11º- Toda reclamación se hará verbalmente al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de notificarse los resultados oficiales. La decisión final será inapelable.

ARTICULO 12º- Las pruebas sólo podrán ser suspendidas ó modificadas si por inclemencias climatológicas fuera necesario hacerlo ó por cualquier otra causa si así lo determina el Juez Arbitro cuya decisión será inapelable.

ARTICULO 13º - Habrá un servicio de médico y ambulancia en las pistas. La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir los participantes y espectadores en el transcurso de la prueba.

ARTICULO 14º- La inscripción en la prueba supone la total aceptación del presente reglamento.

-Hotel colaborador: PINCHE DE ORO. reservas 964467120. info@hotelpinchedeoro.com

-Restaurante colaborador: LA MAR DE BO. reservas 615284844.

CIRCUITOS:

Circuito A (750 metros)

Circuito B (2.040 m)

